

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA” DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
AGRUPACIONES MUSICALES
(Asignatura de Percusión)
(Departamento de Viento Metal)

www.conservatoriomanueldefalla.es

ÍNDICE.

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS GENERALES.....	3
	2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3.	CONTENIDOS.....	4
	3.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PERCUSIÓN.....	5
	3.1.1 REPERTORIO ORIENTATIVO.....	5
4.	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	5
5.	EVALUACIÓN.....	6
	5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
6.	ACTIVIDADES.....	7
7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	7

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Como muy bien se nos indica en el boja nº 135 del 14 de julio de 2009 nuestro marco de trabajo se halla bajo el paraguas de la “ORDEN de 24 de junio de 2009, *por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*”.

La introducción de una materia colectiva en el tercer curso de las enseñanzas elementales es un paso importante en el desarrollo del discente como futuro músico ya que desde este momento comienza a compartir su conocimiento y a poner en práctica una serie de elementos que debe de aprender día a día y otros que ya ha adquirido en su, hasta el momento, corta carrera musical.

Por ello es necesario poner en sus manos unos elementos diferentes de los que ya conoce, un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo, y donde se juntan los diferentes conocimientos que posee de otras materias del currículo.

2. OBJETIVOS GENERALES

La Orden del 24 de junio de 2009 establece los objetivos que se pretenden alcanzar. Estos son los siguientes:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.

3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

2.1 Objetivos Específicos

Partiendo de los objetivos generales, los objetivos específicos se concretan como siguen:

1. Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel del alumnado y al tipo de agrupación en la que se encuentre.
2. Interpretar música en grupo habituándose a la escucha de otros compañeros e instrumentos.
3. Conocer y seguir las indicaciones del director.
4. Respetar el trabajo propio y el de los compañeros.
5. Aplicar en la práctica conjunta los contenidos asimilados en otras materias.
6. Potenciar la socialización.
7. Disfrutar del resultado sonoro conjunto.
8. Tocar en público respetando las indicaciones del director y las normas básicas de la puesta en escena.
9. Desarrollar la sensibilidad auditiva, sabiendo escucharse, escuchando a los demás y valorando la importancia del silencio.
10. Potenciar la lectura a primera vista.

3. CONTENIDOS GENERALES

Contenidos según la orden de 24 de junio de 2009.

- * El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- * El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.
- * Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del directo.
- * Equilibrio y planos sonoros.
- * Agógica, dinámica, estilo y carácter.
- * La paleta tímbrica.

- * Lectura y estudio de la partitura.
- * El silencio dentro del discurso musical.
- * Práctica de conjunto del repertorio donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
- * Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- * La puesta en escena de la obra ante un auditorio.

3.1 CONTENIDOS ESPECIFICOS DE PERCUSIÓN:

Debido a la heterogeneidad de los instrumentos de percusión, esta asignatura ayudará a afianzar la técnica de cada instrumento y su comportamiento en un grupo. Algunos de los consejos metodológicos recomendables en la didáctica de Agrupaciones musicales se resumen en los siguientes:

1. Ejercicios tonales encaminados a conseguir la afinación temperada entre aquellos instrumentos de afinación variable y aquellos de afinación fija, mediante la realización práctica de unísonos, octavas y funciones tonales básicas.
2. Ejercicios para la acción consensuada y proporcionada de la dinámica y la agógica en función de los diferentes estilos a los que pertenezcan las obras a interpretar.
3. Conocimiento y práctica de la coordinación de los diversos ataques en función de las diferentes morfologías de los instrumentos según las familias a las que pertenecen.
4. Ejercicios de progresiva complejidad rítmica que conduzcan al dominio conjunto de la agógica.
5. Distribución y estudio comparado de los ataques y aplicación práctica en la articulación y el fraseo.
6. Estudio de las distintas técnicas de ensayo y de comportamiento en el escenario encaminadas a dotar de la mayor profesionalidad al grupo.

3.1.1 Repertorio orientativo:

- A la Polka
 - Láminas en Blues mayor
 - La canción del tambor
 - Knick Knack for Percussion
 - Rondolino
 - Rueda de tambores.
 - Give for five.
 - Piratas del Caribe.
 - Puzzle.
- (entre otras obras del nivel adecuado al alumnado del curso)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. El enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios

musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

4. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

5.1 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que vamos a utilizar son los mismos que se establecen en la Orden del 24 de junio. Éstos son:

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.

2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.

Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.

3. Realizar conciertos periódicos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.

4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.

Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno/a en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.

5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo

adecuado de esta materia.

5. ACTIVIDADES

- Audiciones Escolares
- Conciertos fuera del Centro

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de Conservatorio presenta unas características propias al resto de enseñanzas: que son enseñanzas optativas y que el acceso a éstas se realiza a través de una prueba.

En Las Enseñanzas Básicas nos encontramos con un alumnado que, principalmente, se encuentra entre los ocho y doce años de edad donde los ritmos de aprendizaje son diferentes en cada alumno por varios factores: La diversidad de motivaciones, de capacidades y ritmos de aprendizaje y diversidad cultural.

Estas diversidades serán contempladas por los profesores en el aula y servirán como punto de partida a la hora de programar el trabajo a realizar haciendo uso de:

- La flexibilidad para adaptar cada uno de los elementos presentes en la programación a la realidad cotidiana del aula.
- La coordinación con el resto de compañeros y compañeras que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno o alumna en cuestión, así como con la familia, para conocer el origen de las posibles dificultades y consensuar criterios de actuación.